

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Martes 20 de Enero de 1.931

Número 23.236

CONSIDERACIONES

En esta ola de frío que ha envuelto a toda Europa y que ha llegado a nuestra España, se ha demostrado palmariamente que Almería goza de un clima excepcional. Muy pocas, contadísimas poblaciones, que no han llegado a tres o cuatro, han gozado de unas temperaturas benignas comparadas con el resto de las demás, en las cuales el termómetro marcó bajo cero. Esto no es nuevo; lo sabemos. Así como la naturaleza plugo no darnos el agua necesaria para fomentar nuestra riqueza agrícola, así también nos concedió esta benignidad, esta excelencia climatológica, de la cual no hemos sabido sacar el partido posible. Es decir, que teniendo elementos para que nuestra capital y provincia fuesen un rico florón de España, la dejamos que siga arrastrando una vida pobre y miserable. Y no le echemos la culpa toda a los Gobiernos que acuden allí donde menos necesidades se sienten, a donde las influencias se inclinan, sino a nosotros mismos, que no luchamos con el ímpetu y brío que fueran menester.

Esa falta de agua no debía existir, si hubiésemos conseguido importantes obras hidráulicas, que otras comarcas más afortunadas lograron sin necesitarlas tan imperiosamente como la nuestra. Ello hubiese traído como consecuencia lógica, que nuestra pobreza actual se habría convertido en una prosperidad que nada tendrá que envidiar a esa costa levantina, donde su agricultura rinde grandes remuneraciones. Todos cuantos hemos visitado esas tierras de Murcia, Valencia, Tortosa y las de más enclavadas en el itinerario de Almería a Barcelona, hemos podido apreciar la enorme diferencia que existe en la agricultura, que rinde grandes beneficios, que aquí no se consiguen, a pesar de las excelencias de nuestro clima, creadoras esas riquezas de una vida plétórica, exuberante. Si Almería contase con aguas, cuántos cultivos tempranos se podrían obtener, que nos diesen esa prosperidad enunciada.

Ese sería, indudablemente, el primer jalón para que ocupásemos el puesto que debíamos ocupar en España. Porque cuando una provincia es rica, bien por su agricultura o industria, se manifiesta en

todos los ramos y representa en todos los extremos. Y entonces esa redundancia vendría a influir necesariamente en nuestra capital, haciéndola progresar rápidamente sin la pereza y trabajo que ahora lo hace. Y ello hubiese traído, como secuela, el poder convertirla en una linda estación invernal, cuajada de jardines y de hoteles, que atrajera a todas esas personas adineradas que marchan a otras localidades, donde encuentran toda clase de comodidades y de bellas perspectivas, que aun no pueden encontrar en la nuestra. Hemos dicho muchas veces que nuestra capital, relativamente, en poco tiempo y a pesar de su pobreza, va dejando su aspecto pueblerino. Esto es una gran verdad. Mas, a pesar de ello, le falta mucho para poder convertirse en una estación invernal.

Con dinero, pronto podría realizarse este milagro. Y es por ello mismo por lo que ante todo proponemos, en la resolución de nuestros problemas, el de obras hidráulicas que nos diera esa riqueza. Y es también por lo que nosotros venimos luchando porque se ponga toda la atención en hermostrar esa zona marítima, que había de dar gran realce y belleza a nuestra capital. Tuvimos siempre en un olvido los parajes más lindos, los de mayores atractivos. No existe en toda España, ni en los demás países, ciudades costeras donde no se le rinda tributo al mar y en las cuales los mejores edificios estén en las vías que se encuentran cerca de sus azulosas aguas. Aquí siempre huimos de esos parajes con un movimiento de hosquedad incomprensible, refugiándonos en el centro y hasta queriéndonos internar en los cerros sin vegetación alguna. Cualquiera otra población que hubiese tenido una costa tan amplia, tan luminosa y apacible como la que se extiende desde el contramuelle de Levante hasta el Cabo de Gata, la hubiese convertido en su mayor gala y ornato. De esto no se aperciben ojos cerrados y voluntades desmayadas.

Es necesario que estas dos grandes ideas se vayan infundiendo en todos.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

AL PASAR

Las declaraciones políticas están de moda

Ahora están de moda las declaraciones de nuestros políticos, como lo está el frío y la gripe.

¡Ah, la voluntad del país! ¡Oh, la necesidad de unas elecciones sinceras! ¡Ah, la importancia de nombrar otros alcaldes, para que garanticen la neutralidad del Gobierno! ¡Oh, la trascendencia de discernir si procede convocar Cortes ordinarias o constituyentes!

Tenemos ya grabadas en el cráneo las frasecitas, a fuerza de tropezarnos con ellas cada vez que abrimos un periódico! ¡Qué tabarra, gran Dios! Y luego, para que por el primer portillo abierto a la sinceridad rezumen las maniobras del conde de Romanones, luchando por encasillar a un nietecito...

¿No es esa la mejor definición de todo el parlamentarismo español, en bloque, desde el conservadurismo hasta la izquierda más avanzada... según le que ellos entienden por avance?

E.

Número de ocho páginas

De actualidad

OTRA VEZ LA GRIPE

Debido sin duda a los intensos fríos que padecemos, son muchos los casos de gripe registrados en estos días, aunque de modo benigno y sin que, afortunadamente, revistan aún caracteres de epidemia alarmante.

En esta enfermedad, como en la inmensa mayoría, la manera más eficaz de luchar contra ella está en el individuo mismo.

Las medidas sanitarias oficiales tienen escaso valor; el público, en general, debe acostumbrarse a esta idea y poner en práctica los preceptos científicos que se aconsejen, dejando a un lado todas esas creencias y remedios preconizados por profanos o por personas que no tienen de técnicas más que el nombre, y que antepone ideas de lucro o de nombradía a las doctrinas científicas y verdaderas.

En caso de epidemia, creo de un valor positivo educar a la gente sobre los medios que deben poner en práctica para librarse de ella, educación que debe comprender cómo se propaga la enfermedad, mecanismo de contagio y medios de evitarla. Todo esto, dicho de un modo conciso y claro, creo que tiene un gran valor y que puede evitar muchos contagios.

Limitándome a este caso concreto, he de decir que la lucha individual contra la gripe ha de hacerse bajo dos aspectos: evitar el contagio y exigir algunas prácticas higiénicas durante la epidemia.

El germen productor de la gripe no está de un modo definitivo determinado; pero, a pesar de ello, parece que el contagio se realiza mediante las pequeñas gotitas de saliva o mucosidades que los enfermos lanzan al toser, o al hablar fuerte sencillamente. Es

tas gotitas no solo transmiten la gripe, sino también los gérmenes que ocasionan las neumonías, que frecuentemente acompañan a esta enfermedad y que constituyen la complicación más grave, por existir algunas formas contra las cuales no tenemos medios de lucha.

Por lo tanto, todo enfermo de gripe es un enfermo peligroso, y peligroso no solamente durante su enfermedad, sino algún tiempo después, pues muchos individuos convalecientes quedan convertidos en «portadores de gérmenes», es decir, que continúan alojando en su boca, nariz, etc., el germen productor de la enfermedad y pueden transmitirlo por el mecanismo señalado.

Así, pues, el medio más eficaz para evitar el contagio, consiste en prohibir el contacto con los atacados a toda persona que no tenga que hacerlo por necesidad. Los procedimientos que tratan de matar el germen por medios químicos (impregnar las fosas nasales con aceites antisépticos, lavados de boca, etc.) son inútiles o poco prácticos, pues la lógica dice que para librarse de un enemigo es mucho más práctico no dejarle acercarse que tener que luchar con él y matarlo.

Por lo tanto, hay que librarse del trato con enfermos y convalecientes y suprimir esas pulverizaciones y protecciones con antisépticos que para nada sirven. Este se evita llevando una vida retraída durante las épocas de epidemia y absteniéndose de asistir a locales donde se conglomere mucha gente, particularmente si son locales cerrados donde favorece el contagio las condiciones que adquiere la atmósfera en ellos.

Las prácticas higiénicas que conviene exagerar para librarse del mal, son las referentes a enfriamientos, descanso y alimentación.

El frío es un agente que predispone, que prepara el organismo para ser fácilmente atacado por cualquier germen. Los antiguos médicos le asignaban una singular importancia y creían que por el sola podía ocasionar muchas enfermedades. Lo verdaderamente indiscutible es que cualquier organismo sometido a un enfriamiento prolongado, adquiere más fácilmente cualquier enfermedad, porque los gérmenes no encuentran las defensas necesarias y se propagan y desarrollan fácilmente. Así que, el librarse de un enfriamiento prolongado, y el tratar de reaccionar rápidamente, si este caso llegase, son medios que tienen gran importancia.

Lo mismo sucede con la fatiga. Durante la epidemia de 1918, que dó demostrada la capital importancia que tiene el cansancio para favorecer el desarrollo de la enfermedad. Recuérdese lo sucedido a los reclutas de aquel año, que fueron los más duramente atacados por encontrarse su organismo con poca resistencias por el agota-

miento que suponen los ejercicios de instrucción. En los pueblos atacados se observó también entonces cómo el aumento de mortandad coincidía siempre con ejercicios realizados por los convalecientes. En un pueblo, donde casi no existían enfermos, se desarrolló rápidamente la epidemia, coincidiendo con la faena de la vendimia. Los cazadores, peatones, etc., fueron también duramente atacados. El cansancio, la extenuación de fuerzas que produce la fatiga, debe ser siempre evitado, pero más rigurosamente durante las épocas de epidemia.

La alimentación es también esencial; una alimentación sana y conveniente, que proporcione al organismo energías, es útil no solamente bajo el punto de vista de librarse del contagio, sino para librarse de la enfermedad si ésta llegase a desarrollarse.

La teoría vulgar que se ha sustentado que mueren en esta epidemia los sujetos más fuertes y vigorosos, es totalmente inexacta; en esta epidemia y en todas están más expuestos a sucumbir los organismos débiles que los fuertes.

DR. FIG.

Sobre el negocio uvero

La Cámara Oficial Uvera, lanzada desde su órgano oficial, una proclama dirigida a los parraleros advirtiéndoles de los peligros y tragedias que le amenazan si siguen los consejos de los elementos que en noble lid tratan de que desaparezca tan inútil organismo.

Nada diríamos si todos esos acuerdos y radicales medidas que trata de tomar la Cámara, fueran encaminados a tomar las medidas necesarias para estudiar, combatir y curar las enfermedades que dañan a la vid, a hacer un estudio serio de las diferentes clases de terrenos y aconsejar en cada caso la clase de planta que convendría utilizar, en estudiar la fabricación de envases que resultaran más económicos que los actuales, etc., etc., pero lejos de estudiar y resolver los problemas que dejamos apuntados de una gravedad inmensa y que requieren un remedio inmediato, empiezan por donde se debía concluir, en suprimir los Consignatarios de Almería, sin perjuicio de entenderse con los de Valencia, pues claro está, que la Cámara no tiene medios para hacer directamente el negocio y tiene que valerse de alguno que pueda proporcionar lo que necesite, y no encuentra mejor medio que destruir una organización casi secular, los embarques empezaron en 1834, y declarar guerra sin cuartel a unas entidades del país para satisfacer quizás resquemores, por no decir supuestos agravios, de algún elemento discol y trágicamente fracasado y expulsado de Almería.

En el artículo que comentamos hay algunas aseveraciones dignas de comentarse, para que la gente sepa a qué atenerse. Se dice que si la Cámara toma esta decisión, es para evitar que los vapores que carguen uvas llven también es-

parto, castañas, pieles, etc., y en efecto, en la historia de los embarques de uvas solo recordamos un año, el 1928, en que se toleró el escandaloso abuso de que los vapores contratados por la Cámara, después de cargar barriles de uvas, rellenaron los huecos y la cubierta con pacas de esparto. ¿Que quién hizo esto? Unos señores ferasteros, a quienes se les dió el contrato de transportes, prescindiendo de los Consignatarios indígenas, y seguramente el señor Langle recordará las protestas e indignación que semejante tolerancia produjo entre los cosecheros, pues era miembro de la Comisión Ejecutiva, que infirió tan grave daño a los cosecheros en general, pues no se recuerda que nunca haya habido el pésimo servicio que padecimos aquel año.

Castañas aquí se embarcan en pequeñas cantidades que seguramente no pueden dañar al fruto. Los que pueden estar tranquilos son las Casas comisionistas; contra ellas no va nada: seguramente habrá un Representante de las mismas y Vocal de la Cámara, «cosas veredes el Cid que faran hablar las peñas».

Lo que seguramente no saben en el Lloyd, es que la Cámara dispone de unos peritos que conocen tan a fondo el tonelaje, que pueden discernir de las condiciones de los buques y emitir informes acerca de las condiciones fruteras de los bajeles, claro está que en las costas de Berja y Rambla de Gergal es el sitio apropiado para adquirir estos conocimientos.

Claro está, que a pesar de lo que llevamos escrito, existe la garantía de que los señores que forman la Comisión ejecutiva de la casa, Parraleros disponen de cosechas importantes y por tanto al de-

fender la producción en general, defienden sus propios intereses y tienen además la inmensa autoridad de su posición enviable.

Para concluir; nos extraña ese afán de secreto que parece dominar a los elementos directivos de la Cámara, cuando el tristemente célebre contrato de Condeminas siempre que alguien preguntaba por los términos del Contrato, se contestaba invariablemente que no convenía divulgarlo, pues convenía guardar el más profundo secreto sobre el mismo y ahora cuando se pretende saber el resultado de las gestiones para asegurarse tonelaje, surge otra vez la necesidad de guardar el secreto más absoluto y que no trascienda al público lo pactado y convenido a espaldas de la producción.

Seguramente recordarán el sistema del difunto don Manuel Ledesma, que tenía establecida una consulta para fallar ciertos asuntos que surgían en la Vega. Se presentaban, por ejemplo, dos labradores, el perro de uno de los cuales había dado un mordisco a una vaca del otro, y el buen Ledesma, cogía un novelón de Pérez Eschrich, generalmente «El cura de la aldea» y abriéndolo al azar decía, «mira lo que dice el libro: perro que muerde a vaca en despoblado, treinta reales» y aquellos infelices aceptaban como bueno el laudo y se arreglaban sin más perjuicios, pero don Manuel les advertía que se trataba de un secreto y aunque se lo preguntara su mujer en su «entusiasmo», que no le dijeran una palabra de lo que habían oído y convenido.

Tenemos pues, implantado en la Cámara el sistema de don Manuel Ledesma.

JUAN FERNANDEZ RÓS
Parralero.

Illar.

ALMERIA

La atracción de turistas la consigue fácilmente Almería, tanto por sus bellezas naturales, como por ese clima benigno, ese cielo limpio y ese sol, cuya lluvia aurífera hace que en su tierra germinen vegetaciones tan preciadas, uniendo los parrales, cuyos racimos parecen más bien modelados en cera por algún mago del arte, con sus corpulentos y frondosos olivos, destacándose en algunos trechos la modorra languidez de los platanales.

Sus vías de comunicación en nada tienen que envidiar a las mejores de España, y el panorama pintoresco se presenta a cada paso, contrastando el terreno acre de las minas con el valle cubierto de vegetación y el horizonte limpio de un mar silencioso, sumiso y tal vez enamorado de tanta belleza.

Si las arterias de los pueblos son las carreteras que hacen próspero el desarrollo de la Agricultura, la Industria y el Comercio, dando facilidades al turista y expansión a sus habitantes, Almería está en condiciones envidiables, habiendo convertido en verdaderas pistas aquellos caminos in-

transitables, verdadero calvario de los pobres carreros, que defendían su pan bordeando precipicios por pasos trazados sin técnica y abandonados desde su fundación.

La parte forestal ha sido también atendida debidamente, y a lo largo de esas vías de comunicación vemos hermosos arbustos, que como guardianes que cubren la carrera, suavizan en el verano las inclemencias de Febo.

Hace pensar, recordando el buen estado de estas carreteras y una gran parte de las que hoy posee España, la infinidad de víctimas que, confiados en el deslizamiento suave de sus coches, aceleraron la marcha con la vista puesta en el cuenta kilómetros y... la curva inesperada, el paso a nivel u otro obstáculo cualquiera, les condujo a la catástrofe. Para evitar esto, están ocupándose continuamente las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, cooperando también a ello de forma muy eficaz, el Real Automóvil Club, indicando por señales puestas en la carretera la proximidad de una curva, el de un cruce, paso a nivel o simplemente un badén.

Si alguna deficiencia hemos notado en nuestra reciente excursión en automóvil por esa provincia, es la falta de señales de peligro e indicadores de pueblos, a pesar de ser una de las cosas más útiles y por ello recomendado con gran interés por la Dirección General de Obras Públicas. Está legislado que en las entradas de las carreteras o toda clase de paso, en ambas direcciones se coloque un cartel normal al eje de estas, en que, con letras de tamaño y grueso suficiente—y de ser posible legibles por la noche—puedan ser leídas desde un automóvil, sin detener su marcha media, el nombre de los pueblos.

Mientras solo recorrian las carreteras vehículos de tracción animal cuyo radio de acción está limitado en general, a una zona relativamente pequeña, sus conductores perfectamente conocedores del terreno, no precisaban de estos indicadores; pero hoy que los vehículos de tracción mecánica circulan por toda España y que su velocidad puede construir constantemente un peligro de no indicárselos a su paso los obstáculos que preceden, se hacen indispensables, evitándose también con ellos falsos recorridos si encuentran indicación en los empalmes, bifurcaciones y en las travesías o rondas de población.

Sabemos que en estos momentos se preocupan tanto la Diputación como el Ayuntamiento de colocar cuantos indicadores se precisen y con ello se completará la sensación que de ciudad culta y moderna recogen cuantos visitan Almería.

FRANCOMAR

Madrid, Enero 1931.

Pan fino

Se consigue exquisito con las harinas FLORA ó GUERRA, de la casa Salsachs, de Barcelona.

Número de ocho páginas

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Discusión del dictamen de la ponencia

A la cinco y cuarto de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Peregrín Zurano, volvió a celebrar sesión plenaria la Cámara de Comercio, para dar cuenta del dictamen emitido por la ponencia designada sobre la petición formulada por varios exportadores solicitando la disolución de la Cámara Oficial Uvera.

Asistieron los vocales señores Romero Balmas, Sánchez Ulibarri, Romero Valverde, Jiménez García, García Espin, Gay Padilla, Sebastián Roche, Langley Moya, Granados Ruiz, Santisteban Rueda, Bustos González, Tenda Sellés, Fischer, Muñoz Beltrán, Abad Novis, Torres García, Oliveres Ruiz, Frias Somchane, J. Romero, Pérez Carrillo y Bautista Martínez.

Abierta la sesión, por el secretario señor Téllez se dió lectura al acta de la anterior y al dictamen de la ponencia, que proponen se solicite de los señores Ministro de Economía y Director general de Comercio, que se deroguen cuantas disposiciones se hayan dictado concediendo a la Cámara Oficial Uvera facultades que se opongan o puedan oponerse al libre ejercicio del comercio, de la industria y de la navegación.

El señor García Espin propuso que al aprobarse el dictamen se hiciese constar el deseo de la Cámara de Comercio de que vería con muchísimo gusto la continuación de la Cámara Oficial Uvera, por ser un organismo altamente beneficioso para los intereses de la provincia.

La presidencia le hizo notar que la Cámara y la ponencia habiéndose manifestado en el sentido de no entrar a discutir si debía o no continuar funcionando la Cámara Uvera, no podía aceptar ahora las manifestaciones del señor García Espin, que vendrían a hacerle salir de su criterio abstencionista en este punto.

Después de estas manifestaciones quedó aprobado por unanimidad el dictamen emitido por la ponencia en esta cuestión.

El señor Romero Valverde propuso que la Cámara de Comercio acudiese a la información pública abierta por la Cámara Uvera para el proyecto de reforma en el Reglamento.

La presidencia ofreció incluir la petición en el orden del día de la próxima sesión, dándose el acto por terminado.

Otra reunión

Terminada la sesión de la Cámara Oficial de Comercio, se reunieron varios comerciantes para cambiar impresiones sobre el modo de acudir a la información pública abierta por el Comité Paritario de empleados de oficinas y desrachos, relacionada con las pretensiones formuladas por la parte obrera.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 19

La huelga de tipógrafos

Comenzó esta mañana, como estaba anunciada, la huelga de tipógrafos.

No alcanza ésta a los periódicos, que se publicarán por tanto es a tarde, como de costumbre.

Los huelguistas ascienden a cuatro mil.

La «Gaceta», por causa de la huelga, se confeccionó en otra imprenta.

El Rey, de caza

Don Alfonso pasó el día de ayer cazando, en unión de varias personalidades y aristócratas.

Doña Victoria, restablecida

Se halla restablecida de su dolencia la Reina doña Victoria.

A medio día paseó por la población.

Reparto de comida

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina asistieron al reparto de comidas a los pobres acogidos en el Asilo de Lavanderas.

El crédito hotelero

El jefe del Gobierno puso a la firma del Monarca una disposición aprobando el Reglamento del crédito hotelero.

Sobre las elecciones

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden negando el derecho de proclamar candidatos a los exdiputados que no hayan despenado el cargo de diputado por elección popular.

De Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar envió a la firma del Rey varios decretos con nombramientos de Magistrados y otros concediendo ascensos de personal con motivo de las nuevas plantillas.

Entre los ascendidos figuran varios oficiales de Sala.

Dice el ministro de Gracia y Justicia

Interrogado el señor Montes Jovellar sobre la «cosilla» que anunció el general Berenguer el sábado, al salir del Consejo, contestó que ignoraba de qué se trataría.

Le preguntaron los reporters si sería el restablecimiento de las garantías, y el ministro replicó:

«Eso no sería una cosilla, sino algo más!»

En el Consejo Supremo

Ante el Consejo Supremo de Ejército y Marina se celebró la vista de la causa seguida contra tres soldados moros que desertaron e insultaron a los centinelas.

Se les pide por la parte fiscal la pena de muerte.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Ayer, hubo ligeros incidentes en Madrid entre los estudiantes de la F. U. E. y los legionarios.

«Camínamos» agregó el subsecretario—cada vez más de prisa hacia la normalidad.

Vida académica

En la Real Academia Española, con la solemnidad de rúbrica, se celebró la recepción del nuevo académico don Ignacio Bolívar.

Presidió el señor Tormo, ministro de Instrucción pública.

El señor Bolívar pronunció un elocuente discurso sobre el lenguaje en la Historia Natural.

Le contestó el señor García de Diego.

Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Reacción favorable

Hoy siguió, aunque levemente, la reacción favorable a la peseta.

El Centro de Contratación facilitó cuanta moneda se le pidió, al cambio de 46'90.

Enfermo agravado

Se ha agravado en la enfermedad que le tiene postrado en el lecho, el conocido autor cómico don Enrique García Alvarez.

DE FUTBOL

Madrid, 19

Los partidos de ayer

He aquí el resultado de los principales partidos futbolísticos jugados ayer domingo:

En Madrid, el Athletic de Bilbao venció al Madrid por seis tantos a cero.

El Valladolid, ganó al Racing por tres a dos.

En Bilbao, venció la Real Sociedad al Arenas F. C. por tres contra uno.

En Irún, el titular y el Barcelona empataron a uno.

Por cinco contra dos, venció en Vitoria el Racing de Santander al Deportivo Alavés.

En Barcelona, jugaron el Español y el Europa, ganando aquel por cuatro a cero.

En Sevilla, el Athletic de Madrid ganó al Betis, por tres tantos contra dos.

El Deportivo de Castellón jugó en esta capital con el Sevilla F. C. Empataron a tres tantos.

En Coruña, el Deportivo de Coruña y el Oviedo empataron a cuatro.

En Zaragoza, el Iberia ganó al Valencia por cinco a cero.

En Gijón, el Sporting ganó por nueve a cero al Murcia F. C.

En León empataron el Nacional de Madrid y la Cultural Leonesa. Marcó cada equipo un tanto.

En Logroño, el Deportivo ganó al Aurora por dos a uno.

En Vigo, venció el Celta al Gijón por tres a cero.

Por último, en Avilés, el Racing de El Ferrol ganó por tres tantos contra dos al Stadium de Avilés.

PERPEN

†
LA SEÑORITA
Doña María del Mar Felices Rodríguez,

que falleció en esta ciudad el día 10 del actual, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. L. P.

Sus afligidas hermana doña Pura Felices Rodríguez, su prima doña Pura Felices Pradal, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa de Requien en sufragio de su alma, que se celebrará mañana miércoles, a las diez, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agrados.

Hay concedidas indulgencias.

UNA CARTA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación en su digno diario, de la siguiente carta que con esta fecha dirijo al Presidente del Centro Agrícola de Ohanes.

Muy agradecido, queda su atento y s. s. q. e. s. m.—MANUEL CARRETERO.

Almería, 19 de Enero de 1.931.

Sr. D. Rafael Pérez.—Ohanes.

Muy señor mío: Con sorpresa grande leo en LA CRÓNICA MERIDIONAL, fecha 18 del corriente, el escrito que como presidente del Centro Agrícola de Ohanes dirijo al Presidente de la Cámara Oficial Uvera, y mi sorpresa no estriba en la opinión que ustedes tienen, y yo no comparto, de la Cámara Oficial Uvera y de los beneficios que con ella creen haber obtenido los productores, sino en la forma que falta a la verdad al reseñar nuestra visita a esa localidad.

Es cierto, que invitados desde hace algunos meses por la más relevante personalidad de ese pueblo, nuestro querido amigo don Juan Carretero Jimenez, fui acompañado de don Antonio González Egea, don Francisco Ferre Cobo, don Emilio Esteller, don Esteban Jimenez, don Guillermo Gutiérrez, don Francisco Martínez y don José Guill, no habiendo asistido don Luis Cantón García, por encontrarse enfermo. En la plaza de dicho pueblo tuvimos el gusto de saludar a usted, a don Miguel Sánchez Carretero y otros señores quienes nos invitaron a que fuésemos al Centro Agrícola para tomar café después del almuerzo a que íbamos invitados. Pusimos en su conocimiento la necesidad que teníamos de regresar inmediatamente; pero fueron tantas las insistencias de ustedes que nuestra cortesía no pudo resistirlas. El almuerzo se efectuó y fuimos al Centro para corresponder a la

amabilidad de ustedes; nos hicieron pasar a una sala preferente, donde hablando del asunto palpitante de la Cámara Oficial Uvera, cada cual manifestó su opinión, que todos respetamos, y muy complacidos por esta amable invitación, emprendimos el viaje de regreso a Almería acompañados por usted y otros amigos hasta la salida del pueblo.

Desconozco esa hostilidad a que usted hace mención, y yo como hijo de esa hidalga tierra, protesto de que se le infiera agravio tal a mi pueblo natal, que nunca ha tenido para el forastero más que hospitalidad y consideración.

No dudando que su caballerosidad le hará rectificar y reconocer la verdad que contiene esta carta, se reitera de usted affmo. y seguro servidor q. e. s. m.—MANUEL CARRETERO.

Almería, 18 de Enero de 1931.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochetas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanid. Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

Emigración e inmigración

Ayer mañana fondeó en este puerto, en viaje de retorno de la Argentina y escalas, el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbon», desembarcando 37 inmigrantes de Buenos Aires.

Esta mañana es esperado el trasatlántico francés «Merdoza» de las Repúblicas Sudamericanas, en el que retornan a la patria 41 individuos.

Para el día 22 está anunciado el «Campana», que precedente de Marsella y Barcelona, tomará pasaje en Almería para Buenos Aires y escalas.

Cazadores

Gestiono licencia por 9 00 pesetas, incluido todo gasto.

CARMELO MÁRQUEZ DE GEA,

Agente de negocios matriculado, plaza de Pi y Margall, 5.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 15:

Películas que han sido aprobadas su proyección.

—Registro minerosolicitado por don Rufino Brea, de 90 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Fernando», términos de Garrucha, Turre y Mojacar.

—Vacante de Juez municipal de Oria.

—Edictos de los Juzgados de Madrid y Nacimiento.

Idem de las Juntas del censo electoral de Chirivel, Pechina Bayarcal, Bayarque, Arboleas, Paterna del Rio, Tabal, Illar, Abruceña, Beninar, Rioja, Chereos, Oula de Castro, Laujar, Huéijia Maria, Velez Rubio, Carboneras Bieres, Castro de Filabres, Alcudia, Zuigena, Fondón, Barja y Ohanes.

—Idem del Ayuntamiento de Almería, anunciando un concurso para el nombramiento de dos obreros bomberos.

DIA 16

Expropiación de terrenos del término de Terque, para la carretera de Roquetas de Mar a Alicudi.

—Registro minero de don Francisco Collado Ruiz, de 144 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Prevención», en término de Cuevas.

—Vacante de Juez Municipal suplente de Dalías.

Edictos de los Juzgados de Almería, Gergal y Purchena.

—Idem de los Ayuntamientos de Cuevas de Almanzora, Alcantá, Antas, Felix, Fines, Partalca, Fondón, Bentarique, Alcolea, Alhabia, Tijola y Córdar.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes actual.

—Sección no oficial.

Detenciones, denuncias y riña

En la Comisaría

La Guardia de Seguridad ha detenido a Rafael Selvas, el que había maltratado de obra a María Gómez Martínez y detenido a un hermano de esta llamado Antonio, encerrándole en una cuadra y amenazándole con una escopeta que le fué ocupada.

También fueron detenidos por la Guardia municipal Miguel Tapia Martínez y José Mesa, por re-

nir y escandalizar en la Puerta de Purchena.

Rogelio Rodríguez Fernández, denunció que le habían sustraído una bicicleta que había dejado en la puerta del Café Español; María Belmonte Manubia que le había mordido un perro, siendo curada en la casa de socorro municipal; Ignacio Aguilar Madrid a una tal Francisca, mujer del Cairo, por haber ésta maltratado de obra a la mujer del denunciante, causándole erosiones y contusiones, hecho que ocurrió en la calle de la Dieh, y la Guardia municipal al conductor del automóvil número 21 025, de la matrícula de Barcelona, por marchar con gran velocidad y desobedecer a la autoridad. ***

En el barrio de San Cristóbal se hallaban ayer mañana jugando a la «carteta» José Hernández Pérez (a) Tres Pelos y otros individuos.

Se promovió una cuestión entre ellos, corriendo todos hacia la plaza del Ayuntamiento, usando una faca el «Tres Pelos», con la que causó una herida incisa en la región escapular izquierda a Marcos Herrada Milán.

También el guardia municipal Miguel Ruano Muñoz sufrió una herida en la mano derecha, al quitarle la faca al «Tres Pelos».

Este resultó con una herida con tusa en el vértice de la cabeza y contusiones en el hombro y pie derechos, que dice se las causaron a pedradas varias mujeres que presenciaron la cuestión.

Todos pasaron a la Comisaría, ingresando en el calabozo el «Tres Pelos».

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO.—SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS

Habitaciones con pensión completa para estables.

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Diego Hernández Nuñez, Trinidad Ronda López, Dolores López Rodríguez y Josefa Rodríguez Cervantes.

DEEUNCIUNES.—José Goletti Sirvent y Francisco Gómez Nuñez.

Viuda de Lapeña

MODAS

IMPORTANTES DESCUENTOS POR FIN DE TEMPORADA

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

J A U L A S: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

Instrucción pública

El almanaque escolar

Aunque se ha llevado con cierta reserva, sabemos que se ha estudiado la cuestión del almanaque escolar durante estos días, y que muy pronto se dará a conocer a los interesados.

Se fija seguramente el número de días que durante el año han de estar abiertas las escuelas, dando cierta flexibilidad a dicho almanaque, con el fin de que en cada provincia o región sean los Consejos de Inspección, con intervención informativa de los maestros, los que en último extremo designen, cuáles serán los días festivos, dentro siempre de lo consignado en la disposición que esperamos.

Corrida de escalas

La correspondiente a las vacantes del pasado mes de diciembre no se ha podido dar ayer, como deseaban, porque tres o cuatro Secciones administrativas no habían remitido todavía el parte de vacantes obligatorio, a pesar de habersele solicitado urgentemente.

Tan pronto esté publicada esta corrida se intensificará el trabajo, para adjudicar los ascensos consignados en las nuevas plantillas del Magisterio nacional.

Asamblea de Inspectores

De 1921 no se celebran asambleas de inspectores de Primera enseñanza de la importancia de la anunciada oficialmente para el 26 del corriente. El ministerio apoya esta reunión y ha aprobado el reglamento de la misma.

Comprende dos secciones. La primera se refiere a cuestiones fundamentales de enseñanza y abarca trece temas, cuyos ponentes han sido designados. Sabemos que estos temas provocarán la intervención de varios miembros de la asamblea, siempre desde una altra científica.

La sección segunda se refiere a problemas de organización interna del Cuerpo, y su discusión será muy interesante.

SUIZO

desea cargo corresponsal, francés, alemán, inglés, español. Escribid: C. La Prensa, Carmen, 18. MADRID.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de lesiones quedando concluso para sentencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado, hubo de suspenderse en la Sala segunda la vista señalada para ayer por el delito de usurpación.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda

se ha dictado sentencia en la causa número 46 de 1930 del juzgado de Purchena, condenado al procesado Saturnino Arán Fernández como autor de un delito de robo a la pena de seis meses de prisión, pago de costas e indemnización en concepto de dote, a la ofendida Maximina Moreno Fernández, de 1.500 pesetas.

Señalamientos para mañana

Sección primera. - Vista de causa número 73 de 1930 contra Eusebio García Molina, sobre estupro. - Abogado, don Juan Caparrós; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. - Vista de causa número 8 de 1930 del juzgado de Vélez Rubio, contra Catalina Vía, sobre hurto y lesiones. - Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

UN TELEGRAMA

La Cámara de Comercio

El Presidente de la Cámara de Comercio, don Antonio Peregrín Zurano, ha dirigido al ministro de Hacienda señor Wais, el siguiente telegrama:

EXCMO SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA - MADRID.

Esta Cámara suplica respetuosamente a V. E. que acuerde apli-

cación a los inspectores tímbre recientemente confiada a funcionarios Hacienda, las normas de cuotas y no en las multas a los inspectores, haciendo desaparecer dualidad procedimientos aplicables por mismos funcionarios. Consideradamente le saluda, - ANTONIO PEREGRÍN, Presidente Cámara Comercio.

GACETILLAS

De interés general

La vigente ley de Presupuestos concede perdón de multas (excepto la parte correspondiente a terceras personas) y demoras para todos los documentos que habiendo incurrido en tal penalidad se presenten en las oficinas liquidadoras dentro del presente mes.

Enfermo mejorado

Ayer asistió a su despacho oficial, mejorado de la enfermedad que ha sufrido durante algunos días, nuestro amigo don David Estevan Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Robo de dinero

En la casa que en el Hoyo de los Coheteros (Quemadero) habita Antonio Jiménez Lopez, han robado 7 pesetas en plata y 120 en

calderilla, de la propiedad de aquel y 110 de su cuñado Francisco Sanchez Jiménez, cuyas cantidades estaban guardadas una en un cajón y otra en un baul.

Se supone que la autora sea la mujer del denunciante, Cándida Sanchez, por querer apoderarse del dinero de su hermano.

Se alquila

Un garage en la calle de San Francisco número 11.

Razón: calle de Cantares número, 5.

Jejes de Negociado

Han sido ascendidos a Jefes de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Nacional, don Andrés López Prior, inspector provincial de Sanidad, y don Juan José Jiménez Canga Argüelles, Director de Sanidad del puerto de Garrucha; los dos con fecha primero del actual y sueldo de 7.000 pesetas anuales, continuando en sus respectivos cargos.

Pérdida

De una cerda de unos cuarenta días, pelo negro, próximo a la posada del Capriño, en donde será gratificado quien la entregue a su dueño.

Disparo y lesiones

En la barriada de Alcaudique (Berja), ha detenido la Guardia civil a Jerónimo López Valdivia (a) Papas Fritas, de 42 años, natural de Almería, viudo.

Dicho individuo había hecho disparos con una escopeta y causado lesiones, al vecino de Dalías Gabriel Casanova Espinosa.

Para unas oposiciones

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento, don Juan José Jiménez Canga Argüelles, solicitando tomar parte en las oposiciones para médico tocólogo municipal.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Producto de pesca

Durante el próximo pasado mes de Diciembre, las embarcaciones de Melilla han desembarcado pescado por valor de 184.000 pesetas.

Otro ascenso

El Inspector de segunda clase de esta Comisaría de Vigilancia, nuestro amigo don Antonio Lupion Lupion, ha sido ascendido a Inspector de primera con el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. - ALMERIA

Leña de parra y otras se vende en gran cantidad. Cortijo de Nuestra Señora de la Salud, Cuesta de los Callejones.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, apta para ser puesta en todas las manos, a 1'50 pesetas

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pavón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, son garantía de la calidad de esta colección.

Últimos números publicados

- 167 «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb.
- 54 (Reimpresión) «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
- 168 «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
- 90 (Reimpresión) «El puente de los besos», por Berta Ruck.
- * 234 «Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169 «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- * 235 «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170 «Imaculada», por Rafael Pérez y Pérez.
- 38 (Reimpresión) «Papa to, piernas largas», por Jean Webster.
- * 94 (Reimpresión) «El corazoncito de una campesina», por Berta Ruck.
- * 55 (Reimpresión) «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilar Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas.)

PÍDANOS MEDIANTE EL BOLETÍN QUE VA AL PIE, LOS NÚMEROS QUE DESEE Y LOS RECIBIRÁ EN SU CASA SIN GASTO ALGUNO DE FRANQUEO

BOLETIN DE PEDIDO

Don.

que vive en. calle de.

núm. piso. desea recibir los números

. de LA NOVELA ROSA. El

importe de Ptas. lo satisfará una vez recibido el pedido.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 19

Matos, descansa

Aunque se había anunciado ayer que el señor Matos continuaría sus conferencias políticas, dedicó el día al descanso.

Declaró que todavía no había recaído acuerdo del Gobierno sobre la cuestión de los Alcaldes, pero desde luego, la decisión será la de dar facilidades para lograr el máximo de sinceridad electoral.

El Gobierno desea—dijo el ministro—que los Ayuntamientos no puedan ejercer presión alguna, manteniéndose dentro de la órbita administrativa, sin ningún interés político.

Respecto al estado de guerra dijo que es inexacto que se hubiese facultado a los capitanes generales para levantarlo, según el estado de cada región.

El Gobierno desea levantarlo cuanto antes en todas partes.

—Esto ocurrirá—dijo el señor Matos—muy pronto, pasando la censura a la jurisdicción civil.

Riéndose a la huelga de los tipógrafos planteada hoy en Madrid, confía el ministro en que se solucione pronto, puesto que las partes interesadas se hallan negociando el arreglo, dentro de los mejores propósitos.

Sangro mejorado.—Regreso de Estrada

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, el ministro de Trabajo señor Sangro y Rós de Oiano.

Hasta mañana no regresará de Málaga el ministro de Fomento señor Estrada.

Elección de patronos y obreros.—Tranquilidad

En el Ministerio de Trabajo se eligieron hoy doce vocales patronos y doce obreros, los cuales se incorporarán a la co-

misión interina de Corporaciones que fijará los sueldos mínimos de las Artes Gráficas.

La huelga de tipógrafos sigue tranquila.

Tiempo espléndido.—La gripe se propaga.

Aunque ha mejorado el tiempo, siendo el día de hoy espléndido, continúa propagándose la gripe.

En todos los centros de trabajo, son numerosas las bajas.

Salvo en los enfermos del corazón y de las vías respiratorias, la epidemia carece de importancia, pues le acompaña una fiebre pasajera.

La enfermedad es de dos o tres días de duración.

Los periódicos insertan avisos, recomendando diversas medidas de higiene y profilaxis, especialmente en los cafés y espectáculos públicos.

En León y en algunos puntos de Galicia, según telegrafían, también existe la epidemia.

El proceso contra Serrán

Aunque algunos periódicos anunciaron que el proceso contra el señor Serrán terminaría en breve, siendo puesto en libertad bajo una crecida fianza, las impresiones oficiales aseguran que tardará bastantes meses.

Incendio.—Mujer carbonizada.

En la calle de Asunción Castell, de la barriada de Cuatro Caminos, se declaró un incendio en una modesta vivienda, que era habitada por una mujer llamada Rosal Vizcaino.

Cuando se le pudo prestar auxilio, fué hallada carbonizada.

El siniestro lo originó una bujía que la víctima dejó encendida.

Conferencias sobre la actualidad política

El ministro de la Gobernación señor Matos celebró hoy conferencias con los señores Álvarez (don Melquiades) y Vi-

llanueva, únicos a quienes faltaba consultar acerca de la actualidad política.

Se sabe que el señor Matos les sometió a un cuestionario.

Una de las preguntas del Gobierno era si consideraba factible las elecciones con el estado de guerra.

Todos los elementos consultados, excepto los de las derechas, contestaron negativamente.

De aviación

Madrid, 19

Un accidente.—El observador gravemente herido.

Participan de Barcelona que esta mañana cuando evolucionaban varios hidroaviones de la Aeronáutica Naval, uno de ellos tripulado por el piloto don Manuel Pellicer y yendo como observador don Tiburcio Gómez, cayó violentamente al agua.

El observador fué recogido, habiendo recibido graves heridas. El piloto resultó ileso.

El hidro se encontraba a escasa altura, pues acababa de elevarse.

Esto evitó que sucumbieran ambos.

DE BARCELONA

Madrid, 19

Llegada de exministros.—Ofrecimiento

Comunican de Barcelona, que esta mañana llegaron procedentes de Madrid, los exministros señores Portela y Bertrán y Muritu.

Se ha ofrecido al exministro de la Dictadura general Martínez Anido, un distrito catalán de abolengo españolista, en las próximas elecciones.

El señor Martínez Anido ha enviado una carta a sus amigos agradeciéndolo y declina tal honor, pues mantiene su

propósito de no marcharse en las cuestiones políticas y menos en las electorales.

Si precisara defender las instituciones en el Parlamento, existen otros medios para que pueda él acudir.

Se cree que el señor Martínez Anido alude a las señorías vitalicias.

Se ha desmentido la tentativa de atraco en Hospitalet.

El Gobernador civil señor Marquez, ha desmentido la información publicada sobre la nueva tentativa de atraco en la barriada de Hospitalet.

Dijo que se trata de una mendiga que hallándose alcoholizada se cayó a un estanque y demandó auxilio gritando ¡adrones!

Esto dió motivo a que se hicieran algunos disparos de revolver.

Siguen los atracos

La pasada noche, un caballero se acercó a un chofer de punto en el Paseo de Gracia, y revolver en mano le exigió el dinero que poseyera.

El chofer le entregó las ochenta pesetas que tenía en los bolsillos.

Al marcharse el atracador le siguió con el auto intentando atropellarlo, pero el «caballero» le hizo varios disparos, hiriéndole en las piernas.

En la calle de Pelayo, otro individuo alquiló un taxi, y a poco de marchar esgrimendo un revolver arrebató al chofer las seis pesetas que había recaudado.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid 19

Deuda 4 ^o interior...	65 50
Id. 5 ^o amortizable...	85 25
Id. 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	581 50
Español de Crédito...	340 00
Hispano Americano...	
Tabacalera...	223 00
Londres...	46 90
Paris...	37 90
Dólares...	9 66

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la permanente

En segunda convocatoria celebró ayer tarde su sesión ordinaria semanal, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor López Gómez y asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Muñoz Ocaña, Vidal y Viciana.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Denuncia sobre el arreglo de la Carrera del Perú.

El señor Pérez Burillo, expuso que dicho arreglo estaba mal hecho y solicitó que se realizara como es debido y además que se ampliara la reforma hasta la vía férrea.

Así se acordó.

Escrito de don Antonio Arévalo Mazano, solicitando se le adjudique la parcela de la calle de Velazquez en la suma de 400 pesetas.

Que no ha lugar a lo que solicitaba.

—Escrito de don José Moratalla Ocaña, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

De conformidad.

—Oficio del farmacéutico municipal, proponiendo que el servicio nocturno de recetas de Beneficencia municipal se haga por la casa de socorro.

A informe de la Comisión de Beneficencia.

—Nota de pedidos para suministrar a la farmacia municipal.

Da conformidad.

—Proyecto y presupuesto ascendente a 3 545 pesetas, para obras de pavimentación de la calle de San Pedro.

Quedó aprobado y que se anuncie el correspondiente concurso.

—Proyecto y presupuesto de obras en la calle del Magistral Dominguez.

También quedó aprobado.

—Presupuesto de obras de contención de la carpintería del Cementerio de San José.

Se aprobó

—Presupuesto de obras en el Parque de Desinfección.

Igual acuerdo que el anterior.

—Nómina del Tribunal para niños de cien pesetas, por estancias de menores en diciembre último.

Aprobada.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Fueron todos aprobados.

—Factura de don Emilio Balboa, de 496'50 pesetas, por aceite de engrase para los motores de la fuente.

Se aprobó.

—Oficio del farmacéutico municipal solicitando se le autorice para adquirir apósitos durante el actual año.

De conformidad.

—Oficio de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, sobre alumbrado del camino de La Molineta.

A informe de Secretaria.

— Informes de la Comisión de Aguas.

Aprobados.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en la cuenta de don José Pérez López.

Aprobado.

—Escritos de los médicos don Eugenio Peralta y don Antonio Oliveros renunciando a formar parte del tribunal que ha de actuar en las oposiciones a médico tocólogo.

Fueron rechazadas dichas peticiones, por entender que es obligación de dichos señores actuar en el acto de referencia.

—Oficio del Ingeniero del servicio de Aguas, exponiendo que a consecuencia de la sequia han bajado las manas del pozo del río, siendo necesario ampliarlas.

El Ingeniero explicó personalmente además que a una de las bombas de extracción se le había roto el eje por el excesivo trabajo, siendo de su parecer el adquirir un grupo bomba que hiciera el servicio mientras se arreglaba la otra.

Acordóse de conformidad y que se anuncie un concurso.

El señor Muñoz Ocaña expuso que el gasto del servicio de aguas es extraordinario, añadiendo que debe encauzarse este problema que es de mucha importancia y hacerse en breve un proyecto de concurso (que nada tiene que ver con lo de la canalización de las aguas) para realizar toda clase de obras.

El señor Pérez Burillo pidió que se aplazara la proposición del señor Muñoz Ocaña.

Se acordó dejarla sobre la Mesa hasta la sesión inmediata.

OTROS ASUNTOS

El señor Alcalde expuso que era necesario arreglar las urnas para las elecciones y hacer otras reformas en el interior de las Casas Consistoriales y demoler un muro que amenaza peligro en la calle de Hernández.

Así se acordó.

SOBRE UN DONATIVO

El señor Pérez Burillo manifestó que era poca cantidad las cien mil pesetas que había concedido el Gobierno para obras públicas y que debiera telegrafarse al ministro en ese sentido y además solicitar que se active el expediente del camino de ronda y se pida la terminación de la carretera de la Cuesta de los Castaños.

UN PÉSAME

El señor Muñoz Ocaña propuso que constara en acta el sentimiento por la muerte del almeriense, bravo militar don Raimundo García Jiménez, coronel que era del Regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla, y que se le dé el pésame a la familia.

Acordóse así por unanimidad.

Siguientemente se levantó la sesión.

Terminada ésta, el Alcalde dirigió el siguiente telegrama:

«MINISTRO DE FOMENTO

Aguda crisis trabajo esta provincia, reviste caracteres excepcionales que le convierten en verdadera epidemia hondamente agravada ahora por dificultades emigración, fatal remedio que pudo antes contener miseria y hambre.

Anunciado envío libramiento cien mil pesetas podrá ser ligero alivio de situación insostenible; pero ello no puede bastar manera alguna, debiendo ordenarse urgentemente ejecución de obras públicas entre las destacanse por proximidad capital, la construcción carretera de Almería a Cuesta de Los Castaños por Nijar, (segunda sección) que hállese condiciones de inmediata subasta, y el camino de Ronda o carretera de enlace de las afluentes a Almería, cuyo expediente se remitió al Ministerio en Agosto del pasado año sin tenerse noticias de su favorable resolución.—El Alcalde. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

VIAJEROS

En el tren mixto de anteayer marchó a Madrid y Gijón, el ingeniero de caminos don José Fornieles Ulibarri.

—En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» marchó ayer a Barcelona don Ginés de Haro Iribarne.

—De Madrid ha llegado el ingeniero don José Roda, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Araceli Cassinello.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	766.4
Temperatura máxima . . .	20.9
Idem mínima	2.9
Idem media	14.5
Idem máxima al sol . . .	24.6
Humedad relativa media .	73
Evaporación en 24 horas .	1.8
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . .	E. S. E.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	casí despejado

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, nuestro amigo que fué en vida el propietario don José Galletti Sirvent, el que siempre se distinguió por su seriedad y bondadoso carácter.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo bastante concurrencia.

A su familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Han fallecido: en Granada, don Manuel Cara Avila, Ayudante del Servicio Agronómico afecto al Catastro, y don Félix Infante G. de Gutiérrez, y en Málaga, don Diego González Sanchez, empleado del Ayuntamiento, don Leopoldo Durán Cárdena y don Andrés López Serralto.

En la iglesia del Sagrario, tendrá lugar hoy a las ocho de la mañana un funeral por el alma de la señora doña Matilde Lopez Suarez, hermanos de nuestros compañeros en la prensa don Juan y don Manuel López Suárez.

ESPECTACULOS

En Hesperia

La bonita película de revista en una parte, «Reportaje gráfico verdaguer número 118» y la magnífica super-producción en siete partes, «Loca pasión».

La banda militar

Ayer mañana salió para Gárgal, con el fin de actuar en las fiestas que dicha población celebra en honor de San Sebastián, la banda del Regimiento de la Corona.

FORD

piezas legítimas

FORD

para coches, camiones

FORD

todos modelos

FORD

los precios más reducidos

FORD

el mayor surtido

FORD

único stock importante

en Almería

FORD

Garage Americano

GARAGE OFICIAL

DEL TOURING CLUB ESPAÑOL

Repuestos Chevrolet, Chrysler,

Mercedes-Benz, G. M. C., etc.

Searriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Obras de Henri Durville

Curso completo de magnetismo personal

(La educación de la voluntad)
TITULO DE LOS CAPITULOS

Llamamiento.—Cómo ha sido compuesto este libro.—La fabrica humana.—La alimentación.—La respiración.—El ejercicio físico.—La autosugestión emocional en la cura moral.—La autosugestión gráfica.—La autosugestión en la cura orgánica.—La mirada magnética.—La concentración mental.—El aislamiento.—El dominio de sí mismo.—La memoria.—El corazón y la voluntad.—Conclusión.

Ilustrada con numerosos grabados. Precio de cada ejemplar: 15 pesetas en rústica y 18 idem en tela.

QUIERO TRIUNFAR

(La fórmula del éxito)

SUMARIO

¡Conócete a ti mismo!—La personalidad humana.—La educación psíquica.—¿Voluntad o imaginación?—La autosugestión racional.—Las fuerzas mentales.—Las fuerzas emocionales.—Representar su papel.—La confianza en sí mismo.—¿QUIERO TRIUNFAR!—El ejemplo de los multimillonarios.—Los métodos sugestivos.

Precio del ejemplar: 4 pesetas

HISTORIA DE LA CIENCIA SECRETA

(Las grandes corrientes iniciáticas, desde la China hasta nuestros días)
SUMARIO

CHINA: Los grandes libros de la sabiduría china.—INDIA: La India védica.—La India brahmanica.—La India búdica. Enseñanzas exotéricas.—Enseñanzas esotéricas.—La Brahad-Gita.—La voz de silencio.—La Yoga.—EGIPTO: Enseñanzas exotéricas.—Enseñanza esotérica.—Hermes Trismegisto. Los misterios de Isis y de Osiris.—GRECIA: Enseñanzas exotéricas.—Enseñanzas esotéricas. Los misterios de Isis.—Orfeo.—Pitágoras.—Los misterios de Eleusis.—MOISES: Enseñanzas exotéricas.—Enseñanzas esotéricas.—JESUS: Enseñanzas exotéricas.—Enseñanzas esotéricas. Los gnósticos. Los neo gnosticos. LOS FRANCMAONES: El grado de aprendiz. El grado de compañero. El grado de maestro. LOS HERMETISTAS: Los Rosa-Cruz. Los filósofos desconocidos. Los martinistas. Los Alquimistas. Magnífico volumen en 4º de más de 500 páginas con grabados.

Precio del ejemplar 12 pesetas en rústica, 15 en tela.

La educación de sí mismo

Adaptación de la Ciencia iniciática a la vida moderna

SUMARIO

EL CAMINO DEL INICIADO.—LOS CICLOS: Los ciclos en el ser humano.—Los ciclos en las colectividades.—EL AMOR.—LA FUERZA VITAL: Relación de dos curaciones obtenidas por M. Henri Durville empleando el magnetismo.—El poder magnético.—EL PENSAMIENTO: El consciente y el inconsciente.—La vida mental.—La acción psicológica.—EL SENTIMIENTO: El poder emocional.—EL SILENCIO.—LA INTUICION.—LA EVOLUCION.—DIOS.

Magnífico volumen de más de 400 páginas en 4º ilustrado con numerosos grabados.

Precio del ejemplar: 12 pesetas en rústica, y 15 en tela.

De venta en librerías y en el depósito general

PEDRO PELLICENA CAMACHO

AGENCIA INTERNACIONAL DE LIBRERIA

Blanca de Navarra, 5, MADRID,

Se sirven contra reembolso toda clase de libros.

Compañía Trasatlantica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Malaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón.

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4 a 8 mueras pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Malaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Arica saldrá del puerto de Almería el día 7 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el

Reina Victoria Eugenia

Para el viaje de ida y vuelta para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

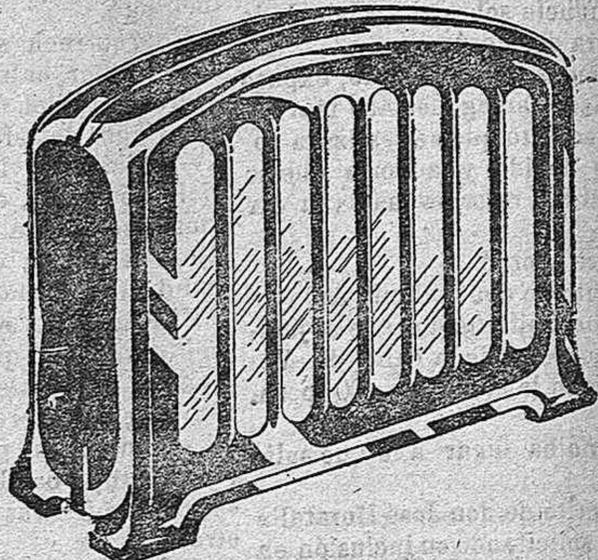
ARCOFON

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.

ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.

ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en todos los establecimientos de radio



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Maritimes a Vapeur y L'oy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería, y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA MENDOZA FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

1 e 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id. id. CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, sea de la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar las carteras en Cádiz

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL ANTES

PARLAS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acidez, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revisten un carácter doloroso y agónico.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, O

Almería botica de Santo Domingo.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERÍA